

MASTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN Y VALORACIÓN URBANA

**RESUMEN PROYECTO DE TESIS**

Autor del Proyecto de Tesis:	Gustavo Zambrano Tapia
Director de la Tesis:	Rolando Biere Arenas
Título del Proyecto de tesis:	Propuesta de Metodología para la Evaluación Ambiental Estratégica de los Planes Reguladores Comunales

Con motivo de la nueva política gubernamental de rediseño de la institucionalidad medioambiental chilena, con la publicación el 26 de enero de 2010 de la Ley N°20.417, se establece que “siempre deberán someterse a evaluación ambiental estratégica los planes regionales de ordenamiento territorial, planes reguladores intercomunales, planes reguladores comunales y planes seccionales, planes regionales de desarrollo urbano y zonificaciones del borde costero, del territorio marítimo y el manejo integrado de cuencas o los instrumentos de ordenamiento territorial que los reemplacen o sistematicen.”

La legislación, hasta la publicación de la mencionada ley, distingue entre estudios y declaraciones de impacto ambiental, a los que deben someterse los planes y proyectos, según su envergadura o grado de impacto en el medio. Ambos tipos de evaluaciones ambientales no obligan a incluir las variables ambientales desde su concepción, realizándose una vez elaborado el plan. En general, los Planes Reguladores Comunales (PRCs) se sometían a una declaración, en la cual sólo se declaran los posibles impactos o relaciones con el medio ambiente y físico, y las medidas para reducirlos incorporadas en la normativa y zonificación del plan.

**Objetivo General:**

Generar una metodología de aplicación de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) a los *planes reguladores comunales de Chile*, creando o adaptando los procedimientos existentes según la legislación urbanística más apropiada. Se realizará efectuando un análisis comparativo entre distintas legislaciones medioambientales aplicadas a los Instrumentos de Planificación Urbana que utilicen evaluaciones ambientales estratégicas, y se estudiará la compatibilidad del sometimiento de los planes reguladores comunales a la EAE, con la legislación urbanística chilena, con objeto de identificar aquellos aspectos normativos urbanísticos que entren en contradicción con la correcta ocupación del territorio por los usos urbanos, desde el punto de vista medioambiental.

**Hipótesis de partida:**

La implementación de un sistema de Evaluación Ambiental Estratégica en los Planes Reguladores Comunales de Chile no asegura en sí misma una buena relación ambiental de la ciudad con el territorio que la soporta, siendo necesario reformular y adaptar la normativa urbanística chilena.

**Metodología a utilizar:**

Se trabajará, principalmente, a través del análisis cualitativo de la normativa urbanística y medioambiental, estableciendo las siguientes etapas:

- Análisis de la normativa urbanística chilena, en relación a la elaboración y aprobación de los Planes Reguladores Comunales, y a sus alcances medioambientales.
- Análisis de la nueva institucionalidad ambiental, con objeto de determinar los campos de acción y sustento legal que ofrece para realizar una propuesta metodológica de elaboración de la Evaluación Ambiental Estratégica.
- Estudio de casos de evaluaciones ambientales estratégicas a nivel internacional aplicados a instrumentos de planificación urbanos, especialmente el caso catalán.
- Estudio comparativo sobre formas de aplicación de la Evaluación Ambiental Estratégica en distintas normativas urbanísticas, según los casos estudiados anteriormente.
- Propuesta de modificación de la normativa urbana chilena, aplicada a los Planes Reguladores Comunales. Incorporación de aspectos a considerar dentro del proceso de elaboración, aprobación y seguimiento a los PRCs.